

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA LATIN AMERICAN AGRO LATAGRO-CONSULTING C.A., CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre del 2018 de la COMPAÑÍA LATIN AMERICAN AGRO LATAGRO-CONSULTING C.A.

### **INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

La Compañía Latin American Agro Latagro-Consulting C.A., se crea mediante escritura pública en la Notaría Segunda del Cantón Quito el 09 de Noviembre del año 2018 y realiza su inscripción en el Servicio de Rentas Internas e inicia sus actividades el 27 de noviembre del 2018, con un Capital Suscrito y Pagado de \$1,000,00 dólares americanos el cual proviene de inversionistas nacionales, quienes se organizaron para llevar a cabo la Actividad de Venta al por mayor de abonos y productos químicos de uso agrícola.

La empresa se encuentra ubicada en el Canton Quito, Parroquia de Tumbaco, Barrio: Jipijapa Calle: Rio Coca Numero: N9-362 Intersección: Rio Arajuno Teléfono 022046-418.

### **1. BASE DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

La Superintendencia de compañías según el Art. 294 de la Ley de Compañías puede determinar mediante resolución los principios contables que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías domiciliadas en el Ecuador.

Según la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de Agosto del 2006, publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de Septiembre del mismo año, resuelven adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinaron que su aplicación sea obligatoria, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 01 de Enero del 2009.

la Compañía Latin American Agro Latagro-Consulting C.A., al iniciar sus actividades el 27 de noviembre del 2018, de forma obligatoria lleva sus registros contables conforme a lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", las mismas que son un conjunto de conceptos generales y normas particulares que regulan la elaboración y presentación de la información contenida en los Estados Financieros.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES

### a. Bases de Presentación

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB.

Mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, publicada en el Registro Oficial No. Registro Oficial 566 del 28 de Octubre de 2011 la Superintendencia de compañías Expide el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia la Superintendencia de Compañías.

En la preparación y presentación de los estados financieros del año 2018, la Compañía ha observado el cumplimiento de las Normas e Interpretaciones y Resoluciones antes mencionadas.

### b. Documentos comerciales

Como constancia y base del registro contable de las transacciones comerciales realizadas, están los comprobantes internos emitidos en la empresa que pueden entregarse a terceros o circular en la misma empresa entre los que pueden ser entre otros las Facturas de venta, Comprobantes de Egreso, Comprobantes de Ingreso, Comprobantes de Retención, Liquidaciones de Compra. Los comprobantes comerciales mencionados anteriormente deberán de cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención.

Por otra parte, no solamente se registran los documentos comerciales: los instrumentos públicos (escrituras, hipotecas) y privados (contratos de arrendamiento) y cualquier comprobante que sea respaldo de un registro contable

Los comprobantes externos son aquellos emitidos fuera de la empresa los mismos que son recibidos, registrados contablemente y conservados en la empresa.

### c. Cuentas por Cobrar Clientes

Las Ventas se realizan bajo acuerdos con personas naturales y Jurídicas nacionales las mismas que se facturarán en el momento de la entrega de la mercadería y serán cancelados mediante, efectivo, cheques o transferencias a la Cuenta de la Compañía.

### d. Cuentas por Cobrar al Personal.

La otorgación de Anticipos de Sueldo, se efectuarán de enero a noviembre y las fechas para acceder a este beneficio, del 15 al 25 de cada mes, con un valor máximo de \$50,00 cada trabajador.

**e. Inventarios.**

La empresa tiene como actividad económica principal Actividad de Venta al por mayor de abonos y productos químicos de uso agrícola por lo que maneja la cuenta de Inventarios, el mismo que se lleva mediante el Sistema de Inventario Permanente.

**f. Propiedad Planta y Equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado, si fuese determinado dentro del periodo fiscal a reportar.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea Recta. Las depreciaciones de los activos fijos se realizan en base a los siguientes porcentajes máximos según lo establecido en el Art. 10 Deducciones, Numeral #7 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan los siguientes porcentajes:

Inmuebles (excepto terrenos) 5% anual.

Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.

Vehículos, equipos de transporte, equipo caminero móvil, 20% anual

Equipos de computación 33.33% anual.

**g. Reconocimiento del ingreso, costos y gastos**

El Reconocimiento del ingreso, costos y gastos se darán cuando se realicen

**h. Provisiones**

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

**i. Registros contables y unidad monetaria**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

**j. Participación a Trabajadores en las Utilidades**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

**k. Impuesto a la renta**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable al período correspondiente a las utilidades gravables y se carga al resultado del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

**1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Efectivo comprende efectivo en caja y depósitos de libre disponibilidad.

**3. SUCESOS EN LOS REGISTROS CONTABLES.**

En Cuanto a los resultados del ejercicio enocomico terminado al 31 de diciembre del año 2018 puedo mencionar lo siguiente:

- a) Los ingresos operacionales, se generaron por Venta al por mayor de abonos y productos químicos de uso agrícola a personas jurídicas y personas naturales, los mismos que alcanzan la cifra de \$ 420.20
- b) Los ingresos no operacionales, se generaron por las cuotas para la Administración y Mantenimiento de la compañía, los mismos que alcanzan la cifra de \$ 800.00.
- c) Los gastos operacionales comprenden: Los Gastos de Administración y Ventas en los que ha sido necesario incurrir para que la compañía pueda operar con normalidad, como se puede apreciar en el Balance de Resultados de forma detallada.
- d) Los gastos no operacionales corresponden a los gastos financieros y gastos no Deducibles, los mismos que no se sustentaron con Documentos Autorizados por el Servicio de Rentas Internas, por lo que constituyen Gastos no deducibles.
- e) La **utilidad bruta** del ejercicio antes de la Conciliación Tributaria y la determinación del Impuesto a la Renta lo constituyen la diferencia entre los Ingresos y los Gastos como se detalla a continuación:

INGRESOS	1,220.20
(-)GASTOS	1,135.22
UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO	84.98

Los Activos se encuentran desagregados de la siguiente manera:

a) **Efectivo y Equivalentes al Efectivo \$ 2,539.84**

Representa los valores que a la fecha se encuentran disponibles en Caja General y en Bancos por lo que la compañía no tiene problemas de liquidez, ya que los fondos con los que normalmente se cuenta en la cuenta bancaria de la compañía son los necesarios para garantizar el normal funcionamiento de la misma.

b) **Documentos y Cuentas por Cobrar**, su monto asciende a **\$1,470.16**, este valor esta desagregado en tres cuentas contables, Anticipo a Proveedores, Cuentas por Cobrar Accionistas y el Crédito tributario a favor de la empresa por concepto de las retenciones aplicadas por los clientes a la compañía, este rubro se compensará en el pago del Impuesto a la Renta del presente ejercicio económico.

c) **Activos Realizables \$4,973.40**

Es necesario indicar que en este grupo están dos cuentas contables el Inventario Final de Mercaderías y el Inventario de Suministros y Materiales.

d) **Activos No Corrientes \$1,347.72**

Lo comprenden el equipo de Computación y el Software Contable, menos la depreciación acumulada y la amortización de los mismos

**PASIVOS \$ 9,274.91**

Los Pasivos son las obligaciones que mantiene la compañía con los Proveedores de Bienes y de Servicios, el Impuesto a la Renta por Pagar, Retenciones en la Fuente de Renta y de IVA cuyos valores serán cancelados en enero del 2019, las Obligaciones con el IESS, las Obligaciones con Los Empleados y por último se muestran los valores de Préstamos Otorgados por los Accionistas para poder cubrir las obligaciones de la Compañía.

**Los Pasivos se encuentran desagregados de la siguiente manera:**

- a) Las Cuentas y Documentos Por Pagar Proveedores no Relacionados Locales, cuyo monto asciende a \$ 617.12, lo constituyen valores que a la fecha se adeuda a nuestros proveedores de Bienes y de Servicios.
- b) Las Cuentas y Documentos Por Pagar Proveedores Relacionados Locales, cuyo monto asciende a \$ 176.71, lo constituyen valores que a la fecha se adeuda a nuestros proveedores relacionados de Bienes.
- c) Los Prestamos de Accionistas Locales, cuyo monto asciende a \$ 7,561.30 son valores que los accionistas financian a la compañía para mantener la liquidez de la misma, valores que podrán ser devueltos a los mismos cuando ellos así lo consideren pertinente.
- d) Las Obligaciones Con la Administración Tributaria, cuyo monto asciende a \$ 177.36, son valores que se generaron por las retenciones tanto de Impuesto al Valor Agregado como de Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta pendiente de pago al mes de diciembre el año 2018 e Impuesto a la Renta del año 2018 cuyo valor es de \$16.02, y que serán cancelados en enero y abril del 2019, de acuerdo a como lo Dispone la Administración Tributaria, ejercida por el Servicio de Rentas Internas.
- e) Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio, es el valor generado de acuerdo a los resultados de periodo 2018 los mismos que fueron determinados mediante la aplicación de la CONCILIACION TRIBUTARIA, como se detalla en el siguiente cuadro.

<b>CONCILIACION TRIBUTARIA</b>	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	84.98
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	12.75
BASE DESPUES DE PARTICIPACION TRABAJADORES	72.23
(+)GASTOS NO DEDUCIBLES	0.60
BASE IMPONIBLE	72.83
<b>22% IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>16.02</b>

- f) Las Obligaciones Con el IESS, cuyo monto asciende a \$ 135.34 ; Las Obligaciones Con los Empleados cuyo monto asciende a \$ 397.51 y los Anticipos de Clientes por un valor de \$193.55.

**PATRIMONIO \$ 1,056.21**

**El Patrimonio se encuentra desagregado de la siguiente manera:**

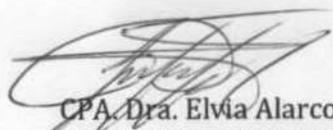
CAPITAL SUSCRITO Y / O ASIGNADO	1,000.00
RESERVA LEGAL	5.62
RESULTADOS DEL EJERCICIO	50.59

A la fecha se obtiene un Resultado Neto del Ejercicio después de impuestos y reservas de \$50.59 .

Los Estados Financieros están presentados en concordancia a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y demás Leyes pertinentes.

Agradezco la confianza deposita en mi persona para el desempeño del cargo de Contadora.

Atentamente,

  
CPA. Dra. Elvia Alarcon  
CONTADORA GENERAL

Tumbaco, 22 de marzo del año 2019